

La Escuela Particular de Corao

[s. a.]

Por falta material de tiempo para nuestro número anterior, hemos reservado para hoy hacer una descripción de la solemne ceremonia de la inauguración de la Escuela Particular que en el próximo pueblo de Corao costea don Eduardo Llanos y Alvarez de las Asturias. Hoy al suplir aquella falta, si así puede considerarse, creemos que nuestros lectores leerán con agrado la sucinta relación que hacemos y bendecirán una vez mas al que por tantos conceptos se ha hecho acreedor á ello.

El que, como D. Eduardo Llanos, distrae parte de su cuantiosa fortuna en difundir la enseñanza entre los niños necesitados de la parroquia á que pertenece, sin mas miras que hacer de estos pequeños seres ciudadanos inteligentes y útiles para el porvenir, bien merecía se le tributasen los honores que le corresponden por derecho, por su desprendimiento y noble proceder, inscribiendo su nombre en el Municipio como hijo ilustre de este Concejo, que en alto grado le queda deudor.

Hoy que hablamos tanto y tanto de regenerar la patria, solo exponemos el ejemplo dado por don Eduardo Llanos; pues es el único que conceptuamos mas pronto y adecuado á conseguir el fin que se persigue.

El 31 de Enero último hubo una misa cantada en la Capilla de San Nicolás, de Corao, con asistencia de una gran parte de los vecinos de la parroquia de Abamia que no quisieron perder la ocasión de celebrar el fausto acontecimiento.

Terminada la misa se procedió á la bendición del local Escuela, y á continuación, lleno ya el local de gente, y ocupando la presidencia D.^a Amalia Llanos, hermana del fundador, que tenía á su derecha al Sr. Párroco de Abamia, D.^a Antonina Cortés Llanos y don Francisco Pendás y Cortés, y á su izquierda, á su sobrino D. Leandro Llanos, D. Antonio M.^a de Labra, Sr. Párroco de Labra y señor Coadjutor de Abamia, anunció don Leandro Llanos en nombre del fundador, que desde aquel momento quedaba la escuela inaugurada. Pidió solo á los padres que se sacrificaran algo por enviar todos los días á sus hijos, para que estos llegaran á ser buenos ciudadanos, útiles para sí y para la sociedad: con ver que la parroquia de Abamia llegue á descollar por su saber y moralidad entre otros pueblos, se considerará pagado; afirmó que ciertas especies que mal intencionados hicieron correr, con fines no muy santos, como es de suponer, no tenían fundamento alguno, pues la Escuela de Corao no se fundaba para quitar otra alguna, (¡ojalá hubiera una en cada pueblo!) ni tampoco con fines políticos. Después presentó al Sr. Maestro D. Antonio Nava Teleña, quien en frases oportunas, después de dar las gracias por su nombramiento, prometió coadyuvar al mejor fin.

Hemos observado detenidamente el local de Escuela y los útiles de enseñanza, y sin pecar de exagerados, creemos poder asegurar que no hay otra escuela de primera enseñanza mejor dotada en toda la provincia.

Colecciones completas de mapas, pesas y medidas así para áridos como para líquidos, figuras geométricas, álbumes de agricultura, de geometría, historia natural, de dibujo, útiles para escritura, contabilidad, dibujo, arboricultura, etc., y un surtido completo de libros con sujeción al método intuitivo, que hacen esperar óptimos frutos de la enseñanza dada en tales condiciones.

Tiene contiguo un local destinado á Escuela nocturna para aquellos que por sus ocupaciones no puedan asistir de día, y que sirve de sala de espera para los alumnos, donde tienen un depósito de agua siempre fresca, bancos y perchas numerados para que cada cual coloque en un sitio dado sus gorras, etc.

Piensa su fundador formar una pequeña biblioteca y mesas, donde se puedan instruir deleitándose, aquellos que lo deseen, como igualmente dedicar algunas fincas de su propiedad al cultivo racional, empleando para ello abonos químicos y experimentos adecuados.

Cuatro palabras sobre el fundador:

D. Eduardo Llanos y Alvarez de las Asturias salió el año de 1850 para la república de Chile donde residió hasta hace dos años.

Él fue quien recogió los restos de los marinos chilenos Prat, Serrano, Aldea y Riquelme, muertos gloriosamente en Iquique el 21 de Mayo de 1879.

Con seguridad que no hay un solo chileno que no hable con veneración de nuestro compatriota.

Entre los honrosos destinos que ocupó fueron, entre otros, los de Director del gremio de Jornaleros de Iquique, Inspector general de Obras Públicas en Chile y Superintendente de la Exposición de Minería y Metalurgia en Santiago de Chile.

Hoy día reside en Londres, donde representa á la importante casa comercial “Granja, Domínguez y Astoreca”, casa que produce en sus salitrosos la décima parte ó mas, de todo el nitrato de sosa que en Chile se elabora, algo aproximado á tres millones de quintales cada año.

Su reputación hizo que le nombraran primer Vicepresidente y Tesorero de la Cámara Española de Comercio en Londres, de la que es presidente el Sr. Marqués de Mira y 2.º Vicepresidente D. Arturo Baldosano.

Nada debíamos agregar por nuestra parte, conocido como es de todos D. Eduardo Llanos; pero conociendo como creemos conocer su excesiva modestia, nos abstenemos por ahora, aunque con sentimiento, de dar mas detalles biográficos del que así sabe gastar su cuantiosa fortuna en beneficio de la tan necesitada enseñanza popular.

El Concejo de Cangas no podrá olvidar jamás hechos como este, en el que se ve al hombre generoso que se sacrifica por elevar al pueblo, arrancándole del pedestal de la ignorancia en que se hallaba adormecido.

Hoy solo nos resta decir: ¡salud, noble prócer!

[s. a.], “La Escuela particular de Corao” en *El Auseva*, Cangas de Onís, 11 de febrero de 1900, año X, núm. 462, pp. 1-2.